

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA JD-04-2026

ACTA N°04-2026 correspondiente a la sesión extraordinaria celebrada por la Junta Directiva, a las ocho horas con un minuto del doce de marzo del dos mil veintiséis de manera VIRTUAL. Al no existir afectación a la continuidad de los servicios públicos, ni la atención a las personas usuarias, de los servicios que presta la institución para la cual desempeñan sus cargos. Se convoca a la sesión en el plazo de ley establecido y se desarrolla bajo la modalidad virtual, a través de la herramienta tecnológica “TEAMS”, que permite realizar una videoconferencia integrando comunicación visual, sonido, datos y acogiéndonos a lo estipulado en el Artículo 12 del Reglamento de las Sesiones de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, en el que se indica que las sesiones ordinarias y extraordinarias pueden celebrarse de manera virtual, de conformidad con la convocatoria que se ha realizado al efecto. Presidida por el señor Orlando Vega Quesada, representante del Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT), ubicado en su residencia en Desamparados, San José. Contando con la asistencia ubicado en su residencia en Alajuela. El señor José Luis Uribe Aponte, miembro suplente de la Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo (CINDE), ubicado en su residencia San Francisco de Heredia. El señor Rodolfo Garbanzo Garvey, miembro suplente de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones de la Empresa Privada (UCCAEP), ubicado en el Hospital Clínica Bíblica, San José, centro. La señora María Alejandra López Yglesias, miembro suplente de la Cámara de Industrias de Costa Rica, ubicada en San Ramón, Tres Ríos. El señor Rolando Zúñiga Camacho, miembro suplente del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), ubicado en su residencia en Tejar del Guarco, Cartago. El señor Manuel González Espinoza, representante del Consejo Nacional de Rectores (CONARE), ubicado en el Campus Central del Tecnológico de Costa Rica, en Cartago. El señor Jeffrey Orozco Barrantes, miembro titular de CONARE, ubicado en su casa de habitación en Heredia.-

Ausente con justificación el señor Oscar Arias Moreira, representante de la Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustria (CNAA).--

Ausente el señor Julián Arias Varela, Viceministro, Ministerio de Economía, Industria y Comercio, (MEIC).--

Además, participan, la señora Patricia Rojas Figueredo, Gerente General, ubicada en su casa de habitación en Santo Domingo, Heredia. La señora Jéssica Núñez Castro, Asesora Profesional de la Junta Directiva, ubicada en Barva de Heredia y la señorita Roxana Sánchez, asistente administrativo, ubicada en su casa de habitación en Tres Ríos, Cartago.--

Personas invitadas: La señora Alejandra Abarca Robles, Firma Carvajal & Asociados, ubicada en San Pedro de Montes de Oca. La señora Nancy Rojas Castillo, Jefa, Dirección Administrativa Financiera, ubicada en las instalaciones de la Promotora. La señora Cristina Sánchez Anchía, Jefe, Unidad de Finanzas, ubicada desde su casa de habitación en Desamparados, San José. El señor Joan Fernando Chaves Valverde, Contador de la Promotora, ubicado en Tejar del Guarco, Cartago. El señor Johnny Fallas Pérez, Auditor Interno.--

CAPÍTULO III. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.--

ACUERDO 1. Las personas miembros de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, por unanimidad acuerdan, aprobar el Orden del Día, sin ninguna modificación. **ACUERDO APROBADO/FIRME**

CAPITULO IV. ASUNTOS FINANCIEROS

ACUERDO 2. Las personas miembros de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, por unanimidad acuerdan, dar por conocido y aprobado el informe de la auditoría externa de los estados financieros de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2024, el estado de resultado, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por los periodos terminados a dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas de los Estados Financieros y el informe sobre liquidación presupuestaria de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, al 31 de diciembre, 2024, con cifras correspondientes al 2023, elaborado por los auditores independientes de la firma Carvajal & Asociados. **ACUERDO APROBADO/FIRME**

ACUERDO 3. Las personas miembros de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, por unanimidad acuerdan:

- a) Dar por conocido el reporte de la Unidad Financiera de la Dirección Administrativa y Financiera, respecto a la atención de los hallazgos identificados por la Auditoría Externa en el proceso de auditoría del año 2024.
- b) Instruir a la Auditoría Interna para que verifique y consigne, mediante un informe, que las medidas correctivas implementadas por la Administración Activa, en atención a los hallazgos señalados en el informe de la Auditoría Externa de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024, han sido debidamente ejecutadas.

ACUERDO APROBADO/FIRME

CAPÍTULO V. SEGUIMIENTO ANUAL DE ACUERDOS DEL PERÍODO 2025.--

ACUERDO 4. Las personas miembros de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, por unanimidad acuerdan, dar por conocido el informe anual de seguimiento de acuerdos de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, correspondiente al período 2025. **ACUERDO APROBADO/FIRME**

CAPÍTULO VI. ASUNTOS AUDITORIA INTERNA.

ACUERDO 5. Las personas miembros de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, por unanimidad acuerdan, dar por conocido el Informe Especial N°13 (INFORME-PROMOTORA-UAI-001-2026), que presenta los avances del Plan Anual de Trabajo de la Auditoría Interna al 31 de diciembre de 2025. **ACUERDO APROBADO/FIRME**

ACUERDO 6. Las personas miembros de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, por unanimidad acuerdan, dar por conocido el Informe de

Seguimiento y Estado de las Recomendaciones de la Auditoría Interna, al 31 de diciembre de 2025 de la Auditoría Interna. **ACUERDO APROBADO/FIRME**

ACUERDO 7. Las personas miembros de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, por unanimidad acuerdan, dar por conocido el Informe – Ejecución del Plan Anual de Trabajo de la Auditoría Interna 2025 (INFORME-PROMOTORA-UAI-003-2026), de fecha 30 de enero, 2026. **ACUERDO APROBADO/FIRME**

El señor Vega Quesada dice entramos a la parte de asuntos varios.

Damos por finalizada la sesión al ser las 9:34 del día 12 de marzo de 2026.